

ACTA 1

COMISIÓN DELEGADA DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TRIATLÓN.

Nº 1/2020 Fecha: 05/06/2020

En Madrid, siendo el día 5 de Junio de 2020 a las 16:00 horas a través de comunicación telemática por la aplicación zoom, tal y como permiten nuestros estatutos. Se reúnen las personas que se indica a continuación, miembros de la Comisión Delegada de la Federación Madrileña de Triatlón.

Presidente: Ramiro Lahera Aguirre
Vicepresidente: Javier de Pedro Ormeño
Vicepresidente: Guillermo Pérez Moraleda
Vicepresidente: Pablo Vega Torres
Vicepresidente: Alfredo Becerril Sierra
Secretaria General: Sara Herrero Doñate
Directora Técnica: Carolina Domínguez Muñoz

Representante Técnicos: Jose Joaquín Acosta Arango
Representante oficiales: Felipe Gutiérrez García
Representante de deportistas: Esther Ramos Martínez
Representante de clubes:
Lola Madrid Almela Presidenta CDE San Sebastián de los Reyes
Alberto Calderero Castellanos Presidente CDE Triatlón Las Rozas

Siendo el orden del día, el siguiente:

1. Información protocolo pruebas
2. Calendario

El presidente de la FMTRI Ramiro Lahera da la bienvenida a la nueva Comisión Delegada. Se explica el desarrollo del protocolo por parte de la Federación Española de Triatlón y que la Federación Madrileña de Triatlón desarrollará sus pruebas en base a ese protocolo.

Se muestra el protocolo y las medidas preventivas de Covid19 que han remitido de Fetri y el anexo de exención de responsabilidad que tienen que firmar los deportistas.

Toda esta información se ha enviado a los organizadores.

Se debate acerca del protocolo y se decide que dos meses antes de la fecha de la prueba el organizador tiene que enviar el plan de prevención adaptado a la prueba, y habrá un comité federativo que lo evalúe.

Se dará información a los técnicos de los clubes y a los Delegados Técnicos / oficiales para que conozcan los protocolos.

Se expone el calendario con los cambios propuestos, las pruebas que han dado nuevas fechas y las que han comunicado la suspensión en 2020.

Se debate sobre la procedencia o no de aprobar el calendario por:

-La situación de inestabilidad que hay en la que no se sabe si se van a poder realizar las pruebas.

-Se alega que todos los deportes están aprobando calendarios y necesitamos avanzar y empezar a trabajar para no quedarnos atrás, aunque no haya garantías.

-Hay que empezar a trabajar con el calendario con la condición de que esté sujeto a los protocolos y viabilidad.

-Se comenta que a nivel gestión se está trabajando con el escenario más complicado de no organización de competiciones, aunque en otro escenario debemos cubrir la demanda de deportistas y organizadores que si quieren competiciones.

-El resto de autonómicas están organizando calendarios y no podemos dejar que Madrid deje un calendario en blanco.

-Hay que poner garantías, controles y permisos necesarios para que se organicen las competiciones.

-Es un contexto que demanda por nuestra parte muchísima flexibilidad ya que no sabemos si lo vamos a poder llevar a cabo. Aun así debemos dar un paso adelante, comunicar un calendario y que estará sujeto a muchas cuestiones que no dependen en su gran mayoría de nosotros.

-Si los organizadores desarrollan un protocolo propio y lo presentan a los Ayuntamientos y no hay calendario federativo, los ayuntamientos aprobarán las pruebas independientemente de la federación.

-Desde hace dos semanas a esta parte se ha acelerado todo y hay prisa por retomar actividades.

-No se va a hacer ninguna prueba hasta que no nos confirmen que se puede hacer y tenga los permisos oportunos.

-Es importante aprobar un calendario con tiempo puesto que para que las pruebas sean viables tienen que tener un margen de tiempo para que haya inscripciones.

-No podemos dejar a los organizadores solos. Nuestro compromiso debe ser supervisar. La federación se va a implicar en que se cumplan unas garantías.

Con estos argumentos se decide:

- Aprobar el calendario incluidas las sedes de Campeonatos de Madrid con 4 votos a favor y 1 abstención.

Se propone hacer un comunicado adjunto al calendario informando que es provisional y está sujeto a la presentación de planes de actuación de prevención del Covid19 por parte de los organizadores, que la federación se compromete a la supervisión del cumplimiento de todos los protocolos y que en caso de que no se celebre la prueba se devuelva el 100% de la inscripción a los inscritos, o se fijen claramente las condiciones de devolución.

Se pasará una redacción de comunicado a la CD, se harán las rectificaciones oportunas y se publicará junto con el calendario.

El plazo de la DGT para cambiar las fechas de las pruebas es hasta este domingo.

Se explica el funcionamiento de DGT a la hora de aprobar o denegar pruebas según sean internacionales, nacionales, autonómicas o no federadas. Se informa a la comisión Delegada sobre los procedimientos de permisos.

Se va a presentar la propuesta de fechas de este calendario aprobado a la DGT.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 17:45 horas.

Presidente



Secretaria General

ACTA 2

COMISIÓN DELEGADA DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TRIATLÓN.

Nº 2/2020 Fecha: 30/07/2020

En Madrid, siendo el día 30 de Julio de 2020 a las 16:30 horas a través de comunicación telemática por la aplicación zoom, tal y como permiten nuestros estatutos. Se reúnen las personas que se indica a continuación, miembros de la Comisión Delegada de la Federación Madrileña de Triatlón.

Presidente: Ramiro Lahera Aguirre
Representante Técnicos: Jose Joaquín Acosta Arango
Representante oficiales: Felipe Gutiérrez García
Representante de clubes:
Lola Madrid Almela Presidenta CDE San Sebastián de los Reyes
Alberto Calderero Castellanos Presidente CDE Triatlón Las Rozas
Secretaria General: Sara Herrero Doñate

Siendo el orden del día, el siguiente:

1. Modificación de calendario

Se explica que se reúne a la comisión delegada por las modificaciones del calendario que están habiendo en las últimas semanas.

Teniendo el protocolo aprobado por la Vicepresidencia, Consejería de Deportes, Transparencia y Portavocía de Gobierno de la Comunidad de Madrid se solicitó a los organizadores que mandaran los planes de prevención del Covid19 de sus pruebas adaptados a ese protocolo con antelación de dos meses.

Tenemos los protocolos de las competiciones de septiembre y todas están tramitando los correspondientes permisos.

Algunos organizadores al tramitar los permisos o evaluar la viabilidad de las pruebas no han encontrado el apoyo de los Ayuntamientos y de ahí que se hayan cancelado algunas pruebas. Se habla en comisión delegada de la situación de inestabilidad que hay y que los deportistas no están centrados en la competición.

Aun así, hay que darle salida al calendario para posibilitar que se compita y que los deportistas continúen fieles a los clubes y al deporte.

Se informa que han sido suspendidas las pruebas de Ducross Leganés, Tricross Tajo y Ducross Navalcarnero por parte del organizador, Timesporta. La prueba de Triatlón Cross del Tajo era Campeonato de Madrid de la modalidad.

El organizador ha propuesto una nueva prueba en la misma fecha, el Triatlón Cross de Cervera de Buitrago y ha solicitado ser Campeonato de Madrid. También nos ha informado que en la fecha de Navalcarnero está desarrollando una nueva prueba de Duatlón Cross y que nos informaría próximamente de la sede.

Se informa a la comisión delegada de que esta empresa organizadora tiene facturas pendientes de esta temporada 2020 con la Federación Madrileña de Triatlón.

Tras exponer el proyecto de la competición de Cervera de Buitrago y ver que es una prueba viable la Comisión Delegada aprueba la inclusión en el calendario y que sea sede del Campeonato de Madrid de Triatlón Cross por unanimidad.

Se acuerda que se informe al organizador y se le solicite que tenga más contacto con la federación para el desarrollo de la prueba, de los protocolos, etc para evitar comunicar los cambios con tan poca antelación. Se le solicitará además que liquide las facturas que tiene pendientes con la federación o proponga un calendario de pagos.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 17:15 horas.

Presidente



Secretaria General

ACTA 3

COMISIÓN DELEGADA DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TRIATLÓN.

Nº 3/2020 Fecha: 15/10/2020

En Madrid, siendo el día 15 de Octubre de 2020 a las 16:00 horas a través de comunicación telemática por la aplicación zoom, tal y como permiten nuestros estatutos. Se reúnen las personas que se indica a continuación, miembros de la Comisión Delegada de la Federación Madrileña de Triatlón.

Presidente: Ramiro Lahera Aguirre
Representante Técnicos: Jose Joaquín Acosta Arango
Representante oficiales: Felipe Gutiérrez García
Representante de clubes:
Lola Madrid Almela Presidenta CDE San Sebastián de los Reyes
Alberto Calderero Castellanos Presidente CDE Triatlón Las Rozas
Secretaria General: Sara Herrero Doñate

Siendo el orden del día, el siguiente:

1. Modificación de calendario 2020
2. Calendario 2021
3. Auditoría 2019 / Cuentas 2021 / Presupuesto 2021
4. Proyectos y cambios para 2021
5. Asamblea final de temporada
6. Licencias
7. Situación / Trabajo actual en FMTRI

Se explica que se reúne a la comisión delegada por las modificaciones del calendario que están habiendo en las últimas semanas debido a los confinamientos perimetrales y de la ciudad de Madrid, que nos obliga a postponer las pruebas a noviembre para cerrar la temporada.

Se ha enviado por correo electrónico las nuevas fechas y se ha realizado la votación a favor del calendario propuesto.

Se informa de los cambios de fechas de las últimas pruebas de septiembre y octubre, que quedan aplazadas para noviembre. El 1 de noviembre está previsto el Half Madrid, 8 de Noviembre Ecodumad Road, 15 de Noviembre Valdebebas, 21 de Noviembre Ducross Madrid y 29 de Noviembre Duatlón Corto Villa de Madrid

Informa también del borrador de calendario que hay para 2021, aunque aún queda mucho por concretar. De momento se ha recibido la solicitud formal de San Sebastián de los Reyes y Víctor ha mandado fechas posibles, entre las que va a pedir Rivas como clasificatorio.

Se está trabajando en un circuito escolar con normativas acordes a la situación actual.

El Half de Madrid se suspendió porque el distrito alegó un informe de prohibición de baño en aguas interiores, fue una recomendación del área de salud del Ayuntamiento de Madrid.

La idea es ir partido a partido, que de aquí a final de año veremos competición a competición las que son viables y nos dejan sacar.

En principio, Ecodumad Road tienen permisos de DGT y se organiza en un área privada, por lo que saldrá adelante. Es Campeonato de Madrid a no ser que hayan muchas zonas confinadas y que afecten a muchos clubes, en cuyo caso se le quitará la titularidad del Campeonato. Se comunicará el 24-25 de octubre si es así, veremos la evolución de los confinamientos.

La idea es sacar el máximo de competiciones posibles. Seguir esta dinámica que en principio será la que prime a corto / medio plazo.

En 2021 se preve una temporada de Duatlón con protocolo Covid19, si posteriormente la situación cambia y evoluciona positivamente quizás para triatlón se puedan hacer competiciones más normalizadas.

Se informa que tenemos la auditoría del 2019 casi cerrada. En principio los datos son muy positivos. Se les enviará previo a convocar la Comisión Delegada y Asamblea junto con el informe de cuentas 2020 y presupuesto 2021.

La auditoría de 2019 ya sale con patrimonio neto positivo. Se ha tardado tres años en regularizar la contabilidad con datos positivos, en torno a 28.000 € de patrimonio en positivo. Las cuentas 2020 han sido conservadoras, reduciendo gastos de proveedores, implantando un ERTE del 50% a trabajadores y con la reducción de un puesto de trabajo debido a una baja voluntaria. Preveemos un cierre de cuentas en positivo también.

Actualmente estamos con un proyecto de unir contabilidad externa e interna para una mejor gestión de las cuentas directamente por parte nuestra. Lo vamos a financiar a través de la subvención tecnológica de la Comunidad de Madrid destinada a federaciones y clubes deportivos.

Estamos trabajando ya en temas de 2021 de gestión, competiciones (de adultos y escolar), formación (con los cursos actualmente llenos y previsión de sacar de nuevo el curso de mujer).

Se informa de la nueva categoría juvenil que ha aprobado la Fetri para escolar. Tiene que dar de alta Fetri la temporada para poder meter esa nueva licencia de categoría, adaptar las otras y habrá que meter un precio de licencia para todas las categorías escolares.

La idea es al menos mantener los precios de licencia, pero hay que verlo según datos de cierre de la temporada.

Se solicita que las reuniones de Comisión Delegada se fijen en un día y no se den varias opciones. Se propone que la fecha se diga desde federación.

Se propone que haya una normativa de competiciones que contemple la categoría élite. No es adecuado en esta temporada hasta que no se resuelva la situación generada por el Covid19, pero se tiene que tratar su implantación con el tiempo.

Se pregunta sobre el tema de la antigua presidenta. Se informa que en diciembre de 2018 tuvo lugar el juicio en el que pedía más de 75000 € por despido, se negoció con ella y finalmente le pagamos 33.500, cantidad que ya se ha liquidado en dos pagos. Eso fué en contra de los resultados financieros de 2018, que se sumaron a los 67.000 € de patrimonio neto negativo que nos encontramos.

Posteriormente se cursó la querrela penal. Inicialmente fue aprobada por el fiscal pero rechazada por el juez. Recurrimos pero en verano la volvió a denegar y decidimos que no tenía sentido seguir por esa vía.

En dos años hemos cubierto ese agujero económico de 2018 y hemos sido capaces de generar 28.000 € de patrimonio neto positivo. Para nosotros ya está olvidado, tenemos nuevo equipo y nuevos recursos.

Como hay miembros nuevos en la asamblea se explicarán los números y la evolución de todo esto.

El calendario ha sido aprobado por mayoría vía telemática, aunque hay que informar que desde que se aprobó el Half Madrid se ha suspendido.

Se solicita que la Asamblea de final de temporada sea presencial.
Se puede mirar la posibilidad en Puerta de Hierro para hacerla presencial.

Se pregunta si va a haber compensación por parte de Fetri de las licencias. Se solicitó una compensación para las licencias de clubes por parte de nuestra federación. Fetri se negó. Los servicios a clubes no se han dado. El triatleta ha tenido un seguro, pero los clubes apenas han tenido servicio. Si lo hacemos será la madrileña.

Se pregunta si se plantea la reducción del precio de licencias para la temporada 2021 en vista de un descenso considerable de licencias. A los clubes les cuesta mucho sacar gente y equipos para competir, hay más ánimo de salir a entrenar que de competir realmente. Se plantea una licencia no competitiva a un coste menor, pero a nivel de gestión para nuestro deporte es muy complejo ya que es licencia única y hay que pagar un porcentaje a la FETRI por ella.

En principio lo planteado en Junta Directiva es mantener precios. Nuestra ayuda debe ir más dirigida a la licencia de clubes. Es algo que se está planteando en otras federaciones de otros deportes. Se revisará de acuerdo a la siniestralidad que tengamos y si el precio del seguro se puede negociar a la baja.

Se planteará propuesta de precios a la asamblea y se votará en diciembre. Se preve un bajón importante.

Se solicita hacer una campaña para animar a federarse y una reunión de clubes para ver opiniones en cuanto a las licencias de 2021 y otros aspectos.

Actualmente en la federación nos estamos centrando en:

- Conseguir subvenciones para la federación / clubes
- Sacar adelante competiciones
- Dinamizar la actividad escolar
- Modernización / gestión de la federación
- Mejora del producto para 2021 (Servicios asociados a la licencia)
- Conversión del Programa en Centro de Tecnificación para mejora de servicios (más entrenadores, etc)

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 17:30 horas.

Presidente

Secretaria General

ACTA 4

COMISIÓN DELEGADA DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TRIATLÓN.

Nº 4/2020 Fecha: 15/12/2020

En Madrid, siendo el día 15 de Diciembre de 2020 a las 19:00 horas a través de comunicación telemática por la aplicación zoom, tal y como permiten nuestros estatutos. Se reúnen las personas que se indica a continuación, miembros de la Comisión Delegada de la Federación Madrileña de Triatlón.

Presidente: Ramiro Lahera Aguirre
Representante Técnicos: Jose Joaquín Acosta Arango
Representante oficiales: Felipe Gutiérrez García
Representante de clubes:
Lola Madrid Almela Presidenta CDE San Sebastián de los Reyes
Daniel Fonseca López Presidente CDE Triatlón Las Rozas
Secretaria General: Sara Herrero Doñate

Siendo el orden del día, el siguiente:

1. Resumen temporada 2020
2. Balance de cuentas y Auditoría 2019
3. Acta anterior
4. Resultado Contable 2020
5. Presupuesto 2021
6. Licencias 2021
7. Calendario 2021

Se reúne a la comisión delegada para el cierre de la temporada 2020 y la preparación de la temporada 2021.

El presidente comienza la reunión repasando el balance de cuentas, se ha llevado un férreo control de gestión y aunque los ingresos han sido 200.000 € menores los gastos también, y nos ha permitido terminar el año con un balance aproximado de 24.700 € en positivo.

Hemos sacado 18 de 32 competiciones aprobadas en el calendario 2019, de las que 8 han sido después de verano. Ha sido un éxito el poder sacarlas adelante.

El circuito escolar ha sido lo más afectado realizando sólo 1 de las 12 pruebas planificadas.

En cuanto a formación hemos sacado un curso de Nivel II y dos cursos de Nivel I, además de 9 webinars de formación.

Hemos maximizado ingresos de subvenciones, consiguiendo una tecnológica que nos ha permitido a nivel interno modernizar el sistema contable. También nos han dado una subvención de Ufedema de 8000 €. Esto nos ha permitido optimizar ingresos y dar resultado positivo.

A continuación hace un repaso de la economía de la Federación desde 2014, año que estaba en números positivos, pasando a balance negativo en 2015 y 2016 con unas pérdidas de 78.000 € en esos años causadas por la cancelación de pruebas y por el despido e indemnización del anterior director de competiciones, con unos costes de aprox. 50.000 €.

Provocó que la anterior presidenta al estar sin tesorería financiara la temporada 2015 con ingresos de licencias de la del 2016. Esta situación llegó a 2017, hasta que en 2018 regularizamos la situación.

En 2018 tuvimos unos resultados positivos de 25.000 €, a pesar de haber tenido que pagar una indemnización a la anterior presidenta / secretaria general de 37.000 €.

La auditoría de 2019 ya refleja unos resultados de 35000 € positivos, con un balance de 52.000 en la cuenta de pérdidas y ganancias. Hemos sido capaces de cubrir todo el patrimonio neto negativo, pagar la indemnización y generar un patrimonio neto positivo de casi 33.000 €.

Este 2020 hemos generado aprox. un colchón de 24000 € que hará que tengamos unos 57.000 € de patrimonio neto positivo.

Esto nos permite tomar decisiones de cara al año próximo año que hay una previsión de pérdidas por bajada de licencias tanto en precio como en número de federados.

El tema de competiciones es una incógnita.

Como hemos llevado una buena gestión nos permite por primera vez en 4 años tener un informe de auditoría sin ninguna salvedad o comentarios de conceptos.

Se procede a la votación:

Se aprueba la auditoría por unanimidad.

Se vota el acta anterior:

Queda aprobada el acta 3 2020 por unanimidad.

Pasamos a los resultados de 2020. Hay un descenso considerable de la partida de competiciones en ingresos y gastos, por la contrarreloj y el Santander Triatlón Madrid que no se han organizado. Hay alguna partida más descompensada en pérdidas por ejemplo gestoría o similar donde se ha invertido en temas informáticos. Hemos realizado un ERTE que nos ha supuesto un ahorro de 15.000 € y nos han llegado subvenciones por valor de 18.000 € que no esperábamos. En cuanto a formación, cerraremos los cursos en 2021 ya que tenemos que esperar a las convalidaciones y hasta la próxima temporada no tendremos los ingresos.

Se procede a votar los resultados del 2020:

Quedan aprobados por unanimidad.

En cuanto al presupuesto 2021, se ha cambiado el formato para adaptar las partidas a la contabilidad 2021, donde se llevará un control de ingresos y gastos por áreas.

En 2021 tenemos un proyecto en el área técnica para ser Centro de Tecnificación, no sólo programa. Nos permitirá acceder a mayor subvención de la Comunidad de Madrid. Hay pocos ingresos en este área, casi todo gastos.

Promoción. Es un área que lleva el triatlón a gente que no lo conoce, en 2017 solo estábamos en 3 programas y ahora estamos en 7. Hay pequeño margen de ingresos porque tenemos que contratar monitores, pero nos permite generar trabajo. El año que viene abriremos bolsa de trabajo y vamos a lanzar nuevas actividades.

Formación. Habrá muchos ingresos por los cursos que comenzamos en 2020 y lanzaremos cursos de Nivel I y II y especialistas de mujeres y otros temas de formación continua.

Escolar. Promoción del triatlón en categorías de menores federados. Se trabajará en dos vías, en la competitiva sacar el circuito escolar para 2021 (Tenemos 10 peticiones) en formato zonal y con pruebas de CTE y Ctos de Madrid. Otra vía será invertir en la limitación de inscripciones en pruebas escolares, lanzar actividades en Puerta de Hierro y sacar una convocatoria de premios a escuelas, para lo que se destinará en torno a 1500 €.

Competiciones. Es una incógnita, no sabemos qué haremos con las pruebas que organizamos nosotros directamente, pero en este escenario neutro hemos puesto un presupuesto para intentar generar actividad.

Administración. El modelo de gestión de la federación se basa en tener pocos costes fijos teniendo una plantilla muy reducida y contar con personas que de forma temporal aporten

valor a la federación y saquen proyectos adelante. La Junta Directiva es parcialmente ejecutiva, y aportan en base a su conocimiento y experiencia para gestionar. La secretaria general da soporte y aporta recursos a las distintas áreas. Cada área tiene un responsable dentro de la Junta Directiva.

Se aprueba el presupuesto 2021 por unanimidad.

En 2021 habrá cambios de áreas.

Sara deja de llevar el área de competiciones, pasa la dirección a Alfredo aunque Sara siga dando soporte. Alfredo será responsable de competiciones y del comité de oficiales.

Guillermo pasará a ser responsable exclusivamente del triatlón escolar, y dejará de llevar la promoción, que pasa a Sara y la secretaria general, ya que tiene relación con la parte institucional que actualmente ya gestiona junto con Ramiro, aparte que implica contratación de externos.

Área Técnica sigue llevándola Carol, cuyo proyecto es conseguir ser Centro de Tecnificación, continuar entrenando al grupo de tecnificación y establecer criterios técnicos para las distintas competiciones de selección nacional.

Formación seguirá a cargo de Javier de Pedro. Es un área con muchos trámites administrativos y de documentación.

Pablo Vega lleva parte de la comunicación y marketing, y va a crear el área de organización, procesos y gobernanza. La exigencia de transparencia como organismo sin ánimo de lucro nos lleva a ver la organización área por área, recursos que tiene cada una y que estén delimitadas y sus procesos no afecten a la gestión de la federación en general. Será un legado para profesionalizar la federación cara al futuro.

Licencias. En este área hemos estimado una bajada importante de ingresos. Sólo 3 autonómicas han decidido bajar licencias al igual que nosotros. Hemos estimado alrededor de un 20% en descenso. Las licencias de menores no bajan ya que el precio está ya por debajo de la prima del seguro que pagamos a la compañía. La federación invierte 1,20 € en cada menor de 14 años, en torno a 2000 €. En cadetes entre prima y pago de cánon a Fetri nos cuesta casi 5 €. Ganamos en licencias de adultos, que la prima es menor que el ingreso por licencias. Por ello es donde vamos a hacer el esfuerzo de bajar el precio. En 2020 hemos bajado ingresos por licencias aunque tenemos un 6 % más, porque crecemos en menores, no en adultos. Preveemos un descenso de licencias y con esta bajada de precio serán unos 20.000 € menos de ingresos, pero es un esfuerzo que haremos puesto que hay que hacerlo por los triatletas de forma excepcional en 2021. En 2022 partiremos de los precios anteriores.

El presidente comenta que se ha metido la categoría juvenil y que se cobra cánon por ella en Fetri, por eso hemos introducido nosotros esa licencia con un precio superior a la cadete.

Además, Fetri ha sacado normativa de categorías con licencia prebenjamín desde nacidos en 2018. Tendremos que decidir desde qué año pueden federarse para abrir la plataforma de licencias. El viernes 18 de diciembre abriremos licencias.

Debatimos sobre el tema y tras algunas consideraciones decidimos proponer abrir licencia prebenjamín a partir de 6 años, nacidos en 2015.

Se aprueban los precios de licencias por unanimidad.

Hablamos del calendario 2021. Hay que ser flexibles puesto que habrá muchos cambios.

Se ha intentado que no hayan coincidencias de Campeonatos de Madrid con Campeonatos de España de Duatlón y Triatlón supersprint / sprint.

Se exponen las fechas que hay cerradas con los organizadores y los Campeonatos de Madrid solicitados. Empezamos el calendario en febrero hasta noviembre que será la última prueba.

Se informa acerca de las pruebas de selección que tienen que hacer las autonómicas para las plazas de Campeonatos de España. Se harán previsiblemente en Sanse el duatlón y Villa de Madrid el triatlón, ambas en supersprint.

De los conflictos a votar la Junta directiva aprobó las siguientes propuestas:

Cto de Madrid de Duatlón Cros por Equipos que han solicitado Ecodumad y Valdemorillo - Se decide Ecodumad por ser Valdemorillo primera edición.

Cto de Madrid de Duatlón Sprint han solicitado Valdebebas y Sanse: Se decide Sanse por estar Valdebebas fuera de fecha para que se tenga en cuenta para Cto de España.

Cto de Madrid de Duatlón Cros, han solicitado Alpedrete, Valdebebas y Aldea del Fresno. Se decide Alpedrete por rotación con Valdebebas y Aldea del Fresno queda fuera por ser primera edición.

Cto de Madrid Triatlón Sprint, han solicitado Tres Cantos y Manzanares el Real. Se elige Tres Cantos por ser Manzanares primera edición.

Se aprueba la propuesta de Junta Directiva. El resto de solicitudes de Cto de Madrid se aprueban por no haber conflictos de fechas y ser única sede propuesta.

Se estudiará la organización de la contrarreloj por equipos en octubre, dependiendo de cómo vaya el año.

En cuanto al escolar, se aprueba:

Cto de Madrid de Duatlón Cros: Valdemorillo.

Cto de Madrid de Duatlón: Sanse.

Cto de Madrid de Acuatlón: Móstoles.

Cto de Madrid de Triatlón: Parla (Por confirmar).

En resumen tendremos 16 Ctos de Madrid de adultos y 3 Ctos de Madrid escolares a falta de concretar sede del Cto de Madrid de Triatlón Escolar, que en principio debería ser Parla.

Iremos prueba a prueba a ver cómo podemos ir sacando competiciones.

Se ha propuesto que si el calendario escolar tiene que aplazar pruebas se trasladen a fechas del último trimestre del año, y de esa forma el calendario no quedará tan concentrado. También se pueden aceptar nuevas modalidades como nadar-correr para hacer en otras fechas.

Se informa que las pruebas escolares reducirán su número de participación para dotar de más calidad a las pruebas. Se limitarán plazas por categorías y se buscará un modelo de más pruebas con menor participación.

Se pregunta acerca de la licencia de clubes. El precio será el mismo, 200 € renovación y 300 € alta nueva. Se solicitó a la Fetri una reducción pero no aceptaron.

Los clubes que han cumplido criterio del ranking del año 2020 tendrán la licencia 2021 gratuita.

Se pregunta sobre la documentación de menores. Tendrán que subir las autorizaciones de menores a cada licencia.

Se pregunta acerca de la licencia física. No se dará puesto que no hay patrocinio y no es sostenible ya que luego la mayoría de la gente no las recoge. Vamos hacia la eliminación del papeleo e ir más hacia lo interactivo. Es un paso atrás.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 21:00 horas.